

LA PRENSA

DIRECTOR: Manuel María Sánchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Borja.

AÑO I

Quito, (Ecuador) Jueves 19 de Agosto de 1909.

Núm. 8

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración: Carrera Mejía, casa Núm. 16 letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año... \$ 12.00
Por un mes, a domicilio... \$ 1.50
Por un mes, en la Administración... \$ 1.00
Cuentas sueltas... \$ 0.05

AVISOS Y REMITIDOS
Precios convencionales.
Remitidos por una columna... \$ 40.00
Por una columna... \$ 20.00
Por una columna de columnas... \$ 10.00

Para todo lo relacionado con este periódico, dirigirse a su Administrador Sr. Dn. Ricardo Jaramillo

Voz del pueblo

Por fin, en el seno de la H. Cámara del Senado se ha dejado oír la voz del pueblo, viva, vibrante, digna, justiciera. El distinguido Jurisconsulto azuayo, Dr. Rafael María Arizaga, de acuerdo con la terminante disposición del art. 85 de la Constitución de la República, pidió y obtuvo que se exhibiera la memoria detallada del uso que ha hecho, en doce meses, de las facultades extraordinarias tan complacientemente concedidas por el Consejo de Estado.

Ya era tiempo de que se escuchase el general clamor de la Nación, la cual no es posible que viva perpetuamente bajo el régimen de la anomalía y del abuso. Constituye una vergüenza que, a la faz de la América libre y en una administración que se llama liberal, se quiera regirnos, no con la ley, sino con afilada espada en la mano.

Y igno razón hay para establecer el negro imperio de la arbitrariedad. En tiempo de paz, de absoluta paz, cuando no se vea el labio asomado de guerra internacional ni de conmoción interior a mano armada, hemos tenido que soportar sobre nosotros el ejército en campaña, el aumento de un pie de fuerza, de doce mil hombres en un país de millón y medio de habitantes, la contratación de expedientes que van dejando al Ejército en la incertidumbre, la inversión de todos los fondos fiscales, aun de los más sagrados, a pretexto de imaginarias perturbaciones del orden público no alterado, prisiones, confinamientos de ciudadanos pacíficos, la imposición odiosa de pasaporte cerca y trasladarse a quintas cercanas y otras medidas que no se avienen con nuestros libres y democráticos institutos, amén de ciertos vicios sociales atentatorios contra la dignidad humana.

El gobernante que no despierta las rentas, el que no cree que la Nación es un fondo mágico en su papichito, el que respeta los derechos de los ciudadanos, no necesita de semejantes trigüñetas para gobernar. Severo en el cumplimiento de sus deberes de magistrado, obediencia al cónsul de las leyes, libre la felicidad de sus compatriotas.

Las naciones han tenido que acudir a ese mal necesario llamado dictadura únicamente para conjurar los peligros de la Patria. Washington, San Martín, fueron dictadores; pero luego dictadores! Alejado el peligro, vuelto el reposo. A los hogares, entregan esa arma terrible al mismo pueblo de quien la recibieron para libertar un continente de la servidumbre. Y Bolivia—esa admirable figura de la historia americana—renunció a esa arma hasta con palabras supli-

entes el poder dictatorial y, despreciando honores y riquezas, va a morir en olvidada plaza, más grande en su condición de ciudadano que en sus esplendores de triunfador. Así proceden los espíritus magnánimos y abnegados.

La Jefatura suprema fué una época terriblemente excepcional en el período llamado constitucional. Hay páginas tan sombrías y trágicas como las de la 25 de Abril, y desde entonces las facultades extraordinarias casi no han cesado sino en el corto tiempo de las sesiones del anterior Congreso.

Por qué apenas clausurado éste se consideró un suceso? No al Ejecutivo las facultades? Esos informes secretos, esas comunicaciones misteriosas, esos reservados documentos con que se ha querido justificarlos, como pretendemos que hayan permanecido ocultos a todas las miradas en el momento del llusorio peligro; pero ahora no hay razón para que acontezca lo mismo. El Congreso y, con él, la Nación entera debe conocerlos, debe estudiarlos. Al recibir la memoria detallada—que no damos ser enviada después de la excitativa del Senado—habrá como convencerse de si hubo o no moros en la costa.

Y sea esta la ocasión de la necesidad a los legisladores de iniciar una ley que haya de restringir de algún modo las facultades extraordinarias y salvaguardar los derechos individuales. La complacencia rayana en sumisión por parte de los consejeros de Estado es el principal origen de ese gran mal y, por lo mismo, es menester imponer ejemplares sanciones para los miembros de aquella Corporación que conceden las extraordinarias con tan pesada facilidad ó no las retiran cuando ha pasado un peligro visible sólo para los ojos del Poder.

Sin responsabilidad, sin moralizador castigo a los infractores de la Ley, las cosas continuarán per secula como hasta aquí, y si los llamados a corregir el abuso se cruzan de brazos, no tendremos sino que aplicar a las miembros del Libertador. "Desgraciado del pueblo que se acostumbra a vivir bajo la dominación dictatorial!"



Doctor Andrade C.
Optico Oculista

Exámenes de la visión. Corrección de las Anomalías Miopía, Astigmatismo, Presbicia ó Hipermetría por medio de Cristales.

Guesta un Gabinete con el surtido más completo de lentes Gafas y monturas. Anteojos de diferentes estilos. La numeración óptica, que tanto en esta Capital como en Guayaquil y demás provincias de la República ha ocurrido a su consultorio y salido satisfactoria por la adaptación precisa que le ha hecho de lentes, como del tratamiento clínico en las enfermedades de los ojos que padece, es la mejor garantía que puede ofrecerse al público.

Oficina: Calle del Comercio bajo, casa de la señora doña Pastora Alarcón, entre las carreras Guayaquil y Sucre.

Consultas de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.
Carlos R. Cuví
ABOGADO
Estudio: Carrera Venezuela (Calle del Correo) Casa número 35. Teléfono número 309. (Apartado número 302).

Manuel B. Gueva
y
JOSE MARIA AYORA
ABOGADOS

Ejeren su profesión en sociedad y se encargan del ejercicio de poderes ante los Juzgados y Tribunales, y de toda clase de gestiones administrativas, ante los Poderes Públicos de la Capital.
Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Estudio Carrera "Olmedo", N° 17, intersección Flores.

HOTEL CONTINENTAL

Proxima instalación de su nueva cantina y lujosos corredores situados en la mejor calle.

Francisco Durini G.
ARQUITECTO-CONSTRUCTOR
TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERÍA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, etc. para veredas, paredes, azotes, baños, pelerbreras, etc. etc.
Además se encarga de pedidos a Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

Analisis Quimico-Tecnico DE LA CERVEZA MAUME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósito, aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 a 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol.....	5.50
Extracto.....	5.50
Acido carbinico semisajado.....	0.50
Acido láctico.....	0.008
Acido acético.....	0.008
(Total de acidos, referida al ácido fosfórico 0,03%)	
Agua.....	88.579

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.748 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lupulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inocua; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO: a la que desearía imitarse todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lupulo y agua.

José María Vivar

José Ignacio Proaño

Ofrece sus servicios en los ramos; Comercial de Contabilidad y de Escritorio en general.
Acepta toda clase de Agencias y Comisiones de Compra, Venta y Cobros.
Se compromete para trabajos especiales de Inventarios, Balances, Liquidaciones, etc.

Licorec extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCOSE & PORTILLA

Exposición al público

Antes de comprar relojes, joyas, finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Óptica, de M. Pardo, Venezuela y Sucre, Quito.
Los precios son más baratos y el artículo mejor que en los demás establecimientos de su género.
Las numerosas y distinguidas familias que le dispensa su confianza, lo confirman.

Estudio Central DE Balarezo y Cordova

ABOGADOS-Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Casa N. 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal)

TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Córdova" N. 279.
"Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) N. 800.
"Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N. 205.
Dirección telegráfica, "Estudio Central".—Apartado de correo N. 290.

Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde.
Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Sordo Córdova.

Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente, a uno solo de ellos; más no a la firma social.

'La Fama'

Fabrica de bebidas Gaseosas
Ofrece buena gratificación a la persona que haya encontrado un prendedor de dos perlas con un rubí de regular tamaño, perdido el 10 de Agosto en el kiosko de esta fábrica en el Palacio de la Exposición.
Agosto 13, 1 mes.

El Coronel Juan José Gallardo

En Santo Domingo de los Colorados en el lugar más favorecido por la Naturaleza, vende su finca denominada "Segovias" que tiene canchales, muchos árboles de caucho y cacao, poteros, ganado, caña, trapiche, almáque y peces propios.

Para cualquier propuesta se deben dirigir al Coronel Juan José Gallardo en su habitación, casa del doctor Manuel Erile Donoso, Carrera Guayaquil, en la entrada de la ciudadela Larrea. 1 mes.

La Independencia M. E. BARRERA C

El almácen de los señores Barrera A. C° se ha trasladado a su nueva localidad, situada en el portal del Arzobispo, bajo la casa del Sr. Manuel Larrea. Quito Agosto 9 de 1909.

José A Perez Lalinde AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mallorcas de Guayaquil a precios sin competencia.

AVISO

Por escritura celebrada ante mí en esta fecha, los señores Damián Scippa, Eugenio Lauro, José y Rafael Rennella formaron sociedad mercantil con el capital de ocho mil sueros y bajo la razón social de Scippa, Rennella & C°, para establecer sus casas comerciales en Quito ó en Ibarra ó donde creyeren conveniente.

Quito Agosto 16 de 1909.
El Escribano José M° Correa.

La Campana

La mejor y más económica de las cervezas del país se vende: La negra a \$ 3 docena
Cristal a " "
Blanca a 1.50 "
En la confección no entra vino cebada y lupulo de las mejores calidades.

De Provincias GUAYAQUIL 18

En la Jefatura del Cuerpo de Bomberos se reunirá esta noche varios extranjeros que tratan de establecer la ambulancia del Cuerpo contra incendios.

—La Policía trata de expulsar del país a una banda de gitanos que se han introducido clandestinamente.

—Mr. Roberto Michell, Gerente de la Compañía Inglesa de teléfonos, es el dueño del número premiado con cuatro mil sueros en la última lotería.

—En la capilla de la Virgen de Dolores se encontró el cadáver de una criatura.

—El cable comunica que en el Japón ha habido un gran terremoto que ha causado muchas pérdidas de vidas y propiedades.

—"El Telégrafo" aplaude la solicitud enviada al Congreso para que se grave al tabaco en esta provincia, con el fin de allegar fondos para construir un ferrocarril a un balneario de convalecencia.

—"El Ecuatoriano" hace comentarios al cablegrama de Madrid en que se avisa el aplazamiento del fallo, y al terminar, dice que el Perú debe prometer solemnemente acatar el fallo español, pues cree que España no da su fallo por temor de verlo burlesco.

—"El Grito" también trata del aplazamiento del fallo en el asunto límites y opina que los intelectuales peruanos y ecuatorianos deben hacer lo posible para apresurar el laudo español.

—"El Tiempo" aplaude el empeño de algunos extranjeros para organizar la ambulancia del Cuerpo de Bomberos.

—"El Mercurio" aplaude la carta del Cónsul del Perú a "El Ecuatoriano" en que asegura que el fallo español será respetado en cualquier caso por nuestra vecina del sur.

—"El Sol" aplaude, como "El Telégrafo", el proyecto de construcción de un ferrocarril entre Guayaquil y un balneario.

—El Síndico de la quiebra de la Caja de Ahorros presenta una carta abierta al Congreso, en la que expone un proyecto para salvar la triste situación de los depositarios defraudados.

—El domingo 22 del presente habrá otra lotería con St. 4.000 de premio mayor.

—El Lazareto había 16 enfermos con bubónica, ingresaron Orfelina Paredes, José Moreiro, Florencio Torres y José Salazar; murió Mercedes Bravo. Con fiebre amarilla había dos enfermos a ingresar Juan León y Juan Galbar.
—El próximo domingo se disputará en el juego de foot ball el premio ofrecido por el Municipio, el Club Sport y la Asociación de Empleados.

MINUCIAS

Ayer se regresaron a Guayaquil las bailarinas y culepistas que vinieron contratadas para trabajar en el Teatro de la Exposición.

—Se ha negado el Teatro, por estar ocupado por la Compañía de Opera, al señor José Amor, que le había solicitado para exhibir vistas cinematográficas.

—Anoche se permitió la entrada del público al pabellón de la Independencia, que se halla todavía desprovisto de luz y de otras muchas cosas.

—Pronto se establecerá una refretería en el Teatro del Colegio "Mejía".

—Se presentará al Congreso un proyecto de reglamento de telégrafos, teléfonos y luz eléctrica.

—Por fin se ha nombrado un empleado municipal para que vigile la legalidad de las pesas y medidas que se emplean en el mercado.

—Nuevamente se ha hecho cargo de la Subsecretaría de Hacienda D. Julio C. Concha.

—Anteayer se robaron gran cantidad de quesos de la plaza del Mercado.

—Se ha nombrado telefonista de esta ciudad a la señorita Victoria Recalde.

—Una hoja suelta ha publicado el General Serrano su opinión de los cargos que se le hacen en el asunto Zarumilla.

CARLOS A-BERMEO ABOGADO

Estudio: Carrera de Embarcadas, N° 17 Apartado de correos, N° 818 Teléfono, N° 264 Horas de despacho: de 1 a 3 p.m.

CRONICA ROJA

(Una víctima del trabajo)

Me hallaba esta mañana estudiando la Ley de Indemnización a las víctimas de accidentes en el trabajo, que presentará al Congreso Obrero y que tiene la bondad de anunciar "La Prensa", en procepción fantástica, cómo pasar por mi mente, los cuerpos destrozados de los obreros, los miembros cancerosos, los brazos truncos, y las figuras horrosas d los albañiles caídos del andamio.

Tocarán a mi puerta: era un ciego y me dijo: tengo 28 años de edad, me llamo Alfonso J. Ordóñez, nací en Ticsuá, perdí la vista a los veinte años en Sllucos en la explosión de una pefa, he venido a reclamar compensación y caridad para mí, he hablado con el Gral. Alfaro, quien me trató bondadosamente y me ofreció interesarme con la compañía, él, me llamó de nuevo, he ido muchas veces pero los porteros del Palacio y de la casa presidencial no me dan paso, vine con lo necesario para pocos días y hoy nada tengo, voy con consi go mi hijo en tierra extraña ni situación es más penosa, a nadie conozco y nada tengo, la piedad que vi ahínter un momento me interceptan los guardias," dijo, y las lágrimas corrían por esa faz dolorida.

Siempre me han inspirado compasión infinita los ciegos, la rigidez inerte de sus rostros impasibles es fruto de esa vida forzada de aislamiento, tan apropiado para vivir torturados con un infierno. Yo creo, que pastando en Zuzuya, que muy pocos de ellos pueden concebir la tierra como Homero y el cielo como Milton. Cuantas voces he ido a ver ese tercio de ciegos de la noche del viernes en la Capilla de la Concepción, que alhajó J. León Mora I, he visto a más de un ciego en esos ojos su vida y su miseria popular es más triste y a veces parece que tocan sus

instrumentos con el alma, tal es la melancolía sin nombre de esas notas quejas y hondamente amargas.

Y ahora un ciego en mi presencia. La suerte le quitó la vista un plaga y le quedó el abandono en la vida sin defensas. Sus miembros fuertes se crispan deseos del esfuerzo rudo y sus brazos se extienden suplicantes, fatigados de obli-gada quietud.

Viene a reclamar algo a que tiene derecho y quiero creer que el Gral. Alfaro, cumplirá con lo que ha ofrecido, él debe y puede hacer que la Compañía indemnizadora siquiera a una de las innumerables víctimas del trabajo; la vida férrea se ha hecho para los cañiferos de los hijos sobre el suelo y con su sangre se han amasado las caladas. Y entre tanto ¡porqué se le niega la entrada a ese desgraciado, Vosotros gente hampeza que rodeáis al poderoso, dad paso a ese trabajador infortunado que llora en las fundición, desde que llegan a oídos del mandatorio las quejas y reclamos del obrero aunque no hallen eco en las heladas alturas del poder; dad paso a los hijos del pueblo si no queréis que algún día ellos, los infortunados, los infelices de ahora a quienes negasteis la entrada por la puerta, os arrojen por las murallas.

Abail Viteri Lafrente.

MEMORANDUM

Jueves 19.—Santos Magán mrt. y Luis ob.

—Carga de la luna: luna llena, el 1.º de este mes; menguante el 8; luna nueva el 15; cuarto creciente, el 23; luna llena, el 30.

—El martes de la Sr. Almeida, Bolívar de turno: Alemania, Sacrusal de la Alemana, y la del Comercio, Caracas; al norte salen míseros y viejos, y llegan del norte marcos y sábanas.

Al sur salen marcos, juves y do francos, y llegan del sur míseros viejos y domingo.

—Telégrafos: Líneas del norte y sur francos.

—Telégrafos: Recargas.— Dolores Zambría, Alfonso Bernál, Angélica Pinos, Coronel Francisco Sotomayor y Zoila Freile, Julio Espinosa, Zoila Vera de P. Jorge Vivas, don José Antonio Salto, Rosario Benasnte, Timón Bustamante, Luis Montalvo, Víctor Guillén, Miguel Rojas, Manuel Ayala, Miguel Paz, Ramón Lara, José J. Fernández y Francisco Quezada.

—Ferretería: Trenes de pasajeros, salen lunes, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sábados. Trenes de carga salen y llegan todos los días.

JUDICIAL

AGOSTO 17

CORTE SUPREMA

—Pálfones autos en relación en los juicios seguidos, respectivamente, por D. Manuel Largo Coronel contra D. Cipriano Cavañal, sobre el vidumbre de Tránsito, y por los herederos de D. José Tomás García y D. José Manuel Chamblis.

—Corrióse traslado de la vista fiscal relativa a la causa promovida contra D. Esteban Torro y Angel M. Jicoum por contrabando.

—Disposicio: Que se entregara a D. Mariano Alarcón Guerrero, por ocho días el juicio que sigue D. Mateo Moscoso, por dinero.

—Que se entienda a D. Manuel M. Salazar, por treinta días la causa promovida entre D. Tomás Landa y Segundo Martínez, por dinero.

—Que se puziera en conocimiento de las partes la recaudación de los juicios seguidos, respectivamente por el Dr. Eduardo Arias contra Dolores Salgado, por dinero y por D. Roberto Cordeiro Gálvez contra Jesús Guzmán sobre nulidad de una escritura de hipoteca.

—Que se agregara el traslado a D. Alejandro Echara en la causa que me sigue D. Manuel Jilloy Larrea, por dinero.

—Que se agregara el manifiesto cononente a la causa promovida entre el Dr. Agustín Merino y Juana Balamonte, así como el relativo al juicio que sigue Roberto Múster contra Dña. Tomasa Lara.

—Que se pasaran al tribunal las demandas cononentes a la suscripción de D. José María Correa en el ejercicio de su cargo de escribano.

—Corrióse traslado de la expresión de agravios relativa a la causa promovida entre Petrona Chaca y Tomasa Chaca, sobre división de unos sitios.

—Por el Ministerio de Justicia, se llamó al Ministro Fiscal para comparecer a la corte en el juicio que sigue José María Espinosa contra Alfonso Maldonado.

—Religiosa: El Sr. 30 el honorario marginado a fs. 136 de la causa entre la Iltma Doña Saraño y Adelaida Coronel por obra nueva.

—De consorcio con la Ley Orgánica del J. Judicial, nombróse conojes a don Manuel E. Escudero en el cargo seguido contra el Dr. Alberto Aguirre por contrabando.

—Nombróse también al Dr. Cueva en la causa promovida entre las familias Larrea y Lizarraburo, sobre apeo y deslinde.

—Hicose relación tanto de la neta, dada casa Muñoz-Lera, como del juicio seguido contra Fermín Rangell, por contrabando.

—Abigos para niños y niñas, defenitros Santa Magdalena, centros corobatas y pescheras para Sra. 6 familia de artículos de primera clase para Sra. y niñas en el almácen de AGUSTIN CABEZAS G.

DE POLICIA

—El Comisario de turno impuso el máximo de la multa a José Leonardo Cadena, Germán Ortiz y Ercilia Paredes que insultaron, en la vía pública, al papa Juan José Jilloy y Elizalde.

—El Subteniente Serafín Alvarado, en completo estado de embriaguez, fue conducido a la policía por haber insultado y dado varios sabalazos a dos Inspectores de Policía, que conducían preso a un soldado.

—Una escolta de policía captó en Sangolquí a José Damaso Lobato, autor de varias heridas a Narciso Llamínquez y Mercedes Niassas.

—La policía ha resuelto que los rateros chilenos Enrique Tuza y Domingo Ferrarí merecen ser expulsados por extranjeros perniciosos, pero el Comisario ignora si la expulsión ha de ser decretada por él o por el Ministro de Policía.

—Se le notificó al Teniente Político de Alangast para que se presente, en el término de la distancia, a contestar los cargos que le hace la Srta. Dolores Cárdenas de su cargo.

—Pedro Llerena se halla preso por halla preso por haber robado ciento cuarenta sucres en dinero y un par de arellas de propiedad de Manuel Urueta, especies recaudadas en cargo.

—Fue conducido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

—Al propietario de la casa N° 40 de la carrera Maldonado se le impuso una multa por haber arrojado monedas a la calle y ensuciado con ellas a un viandante.

—Fue concluido a la policía Mr. Estalac por no haber pagado el alquiler de un coche que ocupó.

—En Alguasí fueron apresadas cuatro mujeres que pretendían escapar de las cárceles que se introducen de Chile.

La persona que necesito Sonobres coccos ó suaves, baratos, de buena calidad y forma, finos y de duración; elija de las marcas Habig, Borralita ó Richer, en únicas garantizadas y que se venden siempre en el almácen de M. M. CASARES.

Interesante

En las casas que fueron del señor Juan José Narváez, carrera de García Moreno, se arriendan piezas altas y bajas. Quito Agosto 10 de 1909.

TERRENO POR METROS

Se vende, en el punto San Juan de esta ciudad, junto a la casa del Coronel Federico Dávalos, un terreno por lotes a razón de dos sucres metro. La persona que interese puede en el mismo lugar.

LUIS GALISTO M. ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Despacho: Casa N° 75 Venezuela—Sucre.

AVISO

En el Gran Salón situado en la calle del Mesón, al principio del puente, encontrarán toda clase de frescos como helados, salpicones, sodas, cerveza, licores, pastas y confites.

Sucs. de W. Puente & Cia

Tienen el mejor surtido en calzado francés y americano para señoras y caballeros. Trápan muy finos y preciosos dibujos. Casimires en cortes para ternos y pantalones. Guantes en varias calidades y Cuyatas de hierro para 1 y 2.

Carlos Fernandez

Vende docientas vaconas de vientre de superior calidad de la hacienda de Cayambe. Verse con el interesado cuanto antes, porque el tiempo es oro. Agosto 14—1 mes.

Rueda hermano y C.

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general. Teléfono N° 209—Apartado de correo N° 20. Carrera de Guayaquil, [calle del comercio bajo].

Gran Realización DE

Table listing various goods and their prices, including items like 'Papas gruesas', 'Papas tota gruesa', 'Hornas de castilla', etc.

Máquinas de Fotografía sistema Kodak...

Intorsección de las Carreras Venezuela y Sucre (esquina de la casa azul en la calle del Oro) establecimiento de Mr. Harry Conpton, letras E.F. de la Casa N° 70 del Francisco Freile Zaldumbide.

Con una magnitud de éstas se sacan retratos y vistas por mayor y casi sin ningún costo.

A. T. CEVALLOS Y Ca.

Ofrecen a su numerosa clientela un gran surtido de casimires de las mejores casas de Francia e Inglaterra. Contención toda clase de vestuario a la última moda, para lo cual cuenta con los más hábiles y prácticos modistos.

Teléfono N° 933. Apartado de correo N° 25. Carrera Mejía N° 4—A. B. C. y Z.

La sin igual

Acaban de llegar a la tienda de vinos "LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTICULOS:

- VINO—Jerez Oro
Jerezano Viejo
Amontillado B.
Oloroso, especial para enfermos
Fino Amontillado "El Cuadrado"
Garnacha y Malvaya
Bordeux y Oportos
San Antonio
Fino elegante
Manzanilla Olorosa
C.O.N.A.C. B. B.
Uva Estrella
Una Estrella
Malloca de España dulce
Malloca de Guayaquil legítimo
marcas: Extra y Conqueridor
Vingre de puro vino
Vinos Solera "Matusalén" (cosecha del año 1802), Cognac extra "Moscato" Solera y Málaga viejo.
Deposito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico.
Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres clases, Cápsulas metálicas, marca "Catalonia". Conservas de la casa Trevijano, hijos de Logroña (tales como chorizos, sopas de habas, Porcebos, Mejillones, Acéitunas rellenas, Hors d'oevre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalsa de tomate, Morineledas etc. etc.

ALMACEN DE LIGORES

JUAN P. GAME

- Por haberse aumentado considerable el costo de los vinos y cervezas, a causa de los últimos impuestos establecidos por la Municipalidad de este Cantón, solo hasta fines del presente mes, se venderán al contado:
Cerveza San Pablo S/. 21,00 caja.
Cerveza Agustina S/. 26,00 caja.
Cerveza Rainer 26,00 caja.
Cerveza Bass 31,00 caja.
Vino Vermouth en litros 21,00 caja.
Vino Vermouth en medios litros 25,00 caja.
Vinos en barriles de cuarenta litros 49,00

Nuevo almacén

SUCURSAL DE LA BARCELONESA DE GUAYAQUIL. Desde el 17 del presente está al servicio del público el nuevo almacén situado en el local que ocupaba el Bazar del señor Mauricio de Wind. ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. Ropa interior, tejidos de punto de lana, algodón é hilos de Escocia.

Compañía de Opera

Al almacén de CORDOVEZ & ENRIQUEZ ha llegado un precioso surtido de Corpiños de seda, lana y algodón. Primeros en lujo. Lujosísimos abrigos y salidas de Teatro, los faldas en su especie que han venido a Quito. Bellísimas corbatas para señoras. Capas impermeables para hombres. Precios sin competencia.

Almacén de Novedades

DE RAFAEL VASCONES G. Esquina de la Compañía Carrera de García Moreno y Sucre RECIBIRA PROXIMAMENTE: Sombreros adornados para señoras y niñas. Faldas para señoras, grande y variado surtido. Abrigos para señoras y niñas. Salidas de Teatro. Cortes de seda y lana para vestidos y blusas. Vestidos para niños y niñas. Calzado, guantes, corbatas, cuellos, camisas y puños para caballeros. Todo de última moda.

Paris Moreno & Cia.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos. Frente al Club Pichincha, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en loza y cristales. En este almacén encontrará el público, el más completo, y rico y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuada para adorno de salón, galerías, obsequios, bautizos, etc. etc. Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 40. En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, floreros y otros objetos de fantasía. Lámparas para querosino y aceite, estamben con focos de luz eléctrica de diferentes tamaños, así como tabulones para focos eléctricos.

URRUTIA & GANOTENA

- Vino tinto de Burdeos S/. 9,00 docena
Malloca de Guayaquil de 1º 9,90 botella
Medias botellas de vino o malloca 0,40

Imprenta de la GUTENBERG.